

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.-

VISTO las Resoluciones nros. 26 y 27/94 del Consejo Académico de la Facultad Regional Resistencia, mediante las cuales / se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de auxiliares docentes ordinarios y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO :

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación / de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza n° 578 y el Estatuto de esta Universidad.

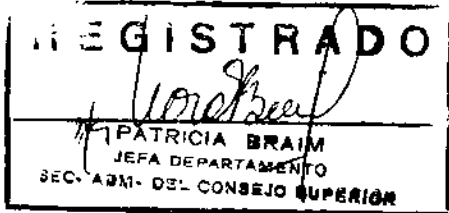
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley n° 23.068

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE :

ARTICULO 1°- Designar en la Facultad Regional Resistencia, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de tres (3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza n° 578 como auxiliares docentes ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en los Anexos I y II, que forman parte de esta resolución.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- 2 -

- UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

//.-

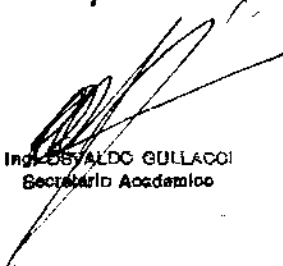
ARTICULO 2º- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución, la / misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 496/94



Ing. HECTOR CARLOS BROTTI
Rector



Ing. OSVALDO GULLACCI
Secretario Académico



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION N° 496/94

- 3 -

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA
JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIO

LUQUE, Alejandro Justiniano	Elementos de Costos y	
L.E. n° 7.896.214	Contabilidad	1 DS
Legajo UTN n° 30691-8	(Sistemas de Informac.)	





ANEXO II

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESOLUCION N° 496/94

RECTORADO

- 4 -

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

AYUDANTE DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA ORDINARIO

ALEMIS, Clara Ramona

Elementos de Costos y Contabi

DNI. N° 10.023.846

lidad

1 DS

Legajo UTN n° 30213-5

(Sistemas de Información)

